



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca **CERTIFICA** que en el punto **SEGUNDO** del acta N° **48-2020** de sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Enero del año 2020, En el Municipio de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz Fúnez, Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales y Sandy Yohana Canales Ortiz, y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

1...2. **INFORME DE PROYECTOS:** El señor Alcalde informo que ya depositaron el fondo, para que inicie el proyecto de pavimentación de calles urbanas, el ing. Ya está listo para ejecutar dicho proyecto, y en cuanto al proyecto del campo de futbol no han depositado el fondo y se espera que este mes de Enero, hagan el depósito para poder dar inicio. Siendo Aprobado por la Corporación Municipal.

3. **ACUERDO DE CABILDO ABIERTO RENDICION DE CUENTAS:** En este punto la Corporación Municipal acordó hacer cabildo Abierto, para la Socialización de Rendición de Cuentas 2019, Presupuesto Municipal y Plan de Arbitrios 2020, el día Jueves 23 de Enero 2020 a las 9:00 de la mañana

4...5...6...7...

8. **APROBACION DE RENCION DE CUENTAS 2019:** Se presentó la Rendición de Cuentas correspondientes al año 2019, la cual asciende sus Ingresos a Quince Millones Ochocientos Ochenta y seis Mil Ochocientos cincuenta y dos lempiras con setenta y cuatro centavos L. 15, 886,852.74, Desglosado de la siguiente manera: Ingresos Corrientes la cantidad L. 663,834.49- Ingresos de Capital la cantidad de L. 15, 223,018.25, al igual que se informaron las obligaciones pagadas por la cantidad de catorce millones trecientos once mil, ochocientos lempiras con diecinueve centavos L. 14,311,800.19, Desglosado en los siguientes programas ;



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadsanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



Prog, 01 Servicios Generales L. 2, 827,960.24

Prog. 03 Desarrollo social, Cultural y Comunitario L. 8,073.579.11

Prog. 04 Desarrollo y Protección Ambiental 323,590.00

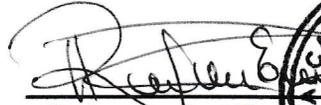
Prog, 05 Desarrollo Económico 553.000.00

Prog. 06 Infraestructura Municipal 2, 533,670.84

Quedando un saldo en Banco para el siguiente año de un millón quinientos setenta y cinco mil cincuenta y dos lempiras con cincuenta y cinco centavos L. 1, 575,052.55, quedando Aprobado por la Corporación Municipal de manera unánime .
9...10...

11. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 5: 00 de la Tarde.

Copia Fiel a su Original


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadsanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de San Isidro, Departamento de Choluteca **CERTIFICA** que en el punto N° **CUARTO** del acta N° **49-2020** de sesión ordinaria de Corporación Municipal celebrada el día 27 de Enero del año 2020, En el salón de sesiones de la Municipalidad de San Isidro, Departamento de Choluteca, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Luis Antonio Hernández, con la asistencia de su Vice Alcalde la señora Mirian Suyapa Meraz Fúnez Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales, Sandy Yohana Canales Ortez y la Secretaria que da fe de todo lo actuado.

1...2...3...

4. **SOLICITUD DE DOMINIO PLENO;** Comparece personalmente la señora **SARA BANESSA MERAZ MERAZ**, con identidad N° **0613-1987-00062**, mayor edad, Hondureña, casada de profesión Lic. en Educación Básica, Originaria y Vecina de la Aldea Caulote, Sector Centro de la Comunidad solicitando Dominio Pleno de un solar y casa de habitación, manifestando lo siguiente: que es poseedora legítima de un solar en el ara rural ubicado el Culote de este Municipio de San Isidro, Cuyas medidas y colindancias son las siguientes; **AL NORTE:** mide 55.3 y colinda con propiedad de Santos Luis Meraz **AL SUR:** mide 75.49 y colinda con propiedad de Ivan Fabricio Bonilla **AL ESTE:** Mide 118.95 y colinda con calle principal, Iglesia Monte de Sinai y Eva Meraz Grandez **AL OESTE:** Mide 59.5 y colinda con propiedad de Santos Luis Meraz, consta de una área de (Mts 4,609.0)cuatro mil seiscientos nueve metros Cuadrados dicha propiedad está en posesión desde hace varios años, como lo comprueba con el documento de compra y venta el cual adjunta a la presente solicitud, dicho solar tiene una casa construida de paredes de adobe repellada y pulida, techo de alucín, artesón de madera mide 11.80 frente y 11.30 de fondo, piso de cemento, encontrándose inscritos los ejidos del municipio de San Isidro bajo asiento N° 240 Tomo 69 del Registro de la propiedad inmueble del Departamento de Choluteca, fue valorado en la oficina de catastro Municipal en LPS. 183,543.08 Y pagar el 10% en la Tesorería Municipal dictaminan no perjudica a terceros y que da su parecer para que se le conceda **POR TANTO** la Municipalidad acuerda concede a) **SARA BANESSA MERAZ**



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, CHOLUTECA
Email: municipalidadesanisidro@yahoo.com
TEL. 2717-9406



MERAZ el **DOMINIO PLENO** del terreno descrito con la obligación de no perjudicar a terceros B) que la secretaria le extienda la certificación al interesado para su inscripción en el Registro de la Propiedad, departamento de Cholulteca.

3...4...5...

6. Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por terminada la sesión siendo las 2:40 de la Tarde y se firma la presente acta ante la suscrita secretaria que da fe. Sello Luis Antonio Hernández con la asistencia de su Vice Alcalde Mirian Suyapa Meraz Fúnez Los señores regidores por su orden: José Francisco Canales Velásquez, Nicolás Espinoza Baquedano, Santos Julián Motiño Canales, Sandy Yohana Canales Ortez y la Secretaria Municipal.

Copia Fiel a su Original


Reina Izabel Escoto
Secretaria Municipal

